



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA INTERNA

La **División de Ingeniería**, a través del **Departamento de Riego y Drenaje**, convoca al personal de base y en activo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de **PROFESOR INVESTIGADOR "A" DE TIEMPO COMPLETO Y POR TIEMPO DETERMINADO**, para realizar actividades de Docencia, Investigación, Desarrollo y Vinculación, durante el semestre **agosto-diciembre de 2026**.

REQUISITOS

1. **Formación académica:** Licenciatura como Químico Farmacobiólogo o área afín.
2. **Curriculum vitae comprobable:** *Curriculum vitae* actualizado con documentación probatoria (título, certificado de estudios, cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación con QR y constancias académicas y laborales).
3. **Experiencia Profesional:** Experiencia profesional y académica de al menos dos años en las áreas de microbiología del agua y tratamiento de aguas con tecnología de lodos activados; además de conocimiento de la normatividad aplicable en tratamiento y reúso de aguas residuales y biosólidos; calidad del agua para diferentes usos, fertilidad y contaminación de suelos.
4. **Idioma inglés:** Certificado TOEFL institucional (mínimo 500 puntos) o TOEFL-iBT (mínimo 80/120). Se otorgará una prórroga de tres meses en el caso de no tener el documento probatorio.
5. **Habilidades y competencias:** Proactividad, actitud de servicio, disposición positiva, respeto, compromiso ético, probidad, integridad académica y capacidad de trabajo colaborativo.
6. **Disponibilidad:** Impartir que materias relacionadas con el área de Tratamiento y Uso de Aguas Residuales, así como realizar actividades de investigación y desarrollo correspondientes.
7. **Ensayo:** Presentar por escrito un ensayo con una extensión mínima de cinco cuartillas y un máximo de siete incluyendo referencias bibliográficas sobre el tema: **"Propuesta para la rehabilitación de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) con Tecnología de Lodos Activados"**.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los(as) interesados(as) deberán enviar en **sólo un archivo en formato PDF** lo siguiente: **Carta de solicitud con exposición de motivos**, firmada por el/la aspirante y dirigida al Jefe del Departamento de Riego y Drenaje, en la que exponga las razones, el interés y las habilidades para ocupar el puesto convocado, **Curriculum vitae** acompañado de documentación comprobatoria que respalde la formación académica y la experiencia profesional declarada, **dos cartas de recomendación**, **identificación oficial** y **escrito** desarrollado sobre el tema solicitado. Dicho archivo debe dirigirse al **Ing. José Enrique Mandujano Álvarez**, Jefe del Departamento de Riego y Drenaje y enviarse a los siguientes correos electrónicos: ryd@uaaan.edu.mx, cmvla2025@gmail.com y secretaria@uaaan.edu.mx.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN: El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el **16 de octubre de 2026 a las 11:00 horas**. Una vez recibida, la Jefatura del Departamento enviará al aspirante un acuse de recepción por correo electrónico, con copia a la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA), para efectos de control, trazabilidad y seguimiento del proceso.

NOTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN: La aceptación de la documentación y la notificación para participar en el examen de oposición se comunicarán al aspirante a más tardar cinco días naturales antes de la fecha programada para la evaluación. Dicha notificación se enviará por correo electrónico, con copia a la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA), a fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los plazos establecidos.

PROCESO DE EVALUACIÓN: Los aspirantes que cumplan con los requisitos, serán notificados vía correo electrónico y participarán en un examen de oposición presencial que consistirá en: **Exposición oral del ensayo en PowerPoint en una sesión de 25 minutos**, con un periodo de preguntas de 15 minutos, ante un Comité Evaluador. Este concurso por oposición se llevará a cabo el **28 de octubre de 2026 a las 12:00 horas** en el **Auditorio "Fernando Blázquez García" del Departamento de Riego y Drenaje**. El orden de presentación, así como los resultados serán notificados el mismo día de la evaluación.

SALARIO: El salario mensual para el puesto de **Profesor Investigador "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado** es de **\$27,118.00 (veintisiete mil ciento dieciocho pesos 50/100 M.N.)**, conforme al tabulador autorizado vigente y al nivel académico correspondiente.

Consideraciones adicionales: Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA)**, conforme a lo establecido en la **Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027**. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador en conjunto con la CMVLA, en apego a la normatividad institucional.

Para **más información**, puede comunicarse con el **Ing. José Enrique Mandujano Álvarez** Jefe Interino del Departamento de Riego y Drenaje, al teléfono **(844) 411-02-00**, ext. 1924 y 1925 o al correo electrónico: ryd@uaaan.edu.mx.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 06 de octubre de 2026.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

M.C. ROXANA CUEVAS FLORES

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL

Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

SECRETARÍA GENERAL